



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 22 de febrero de 2018

VISTO la presentación de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a través de la cual solicita autorización para la actualización parcial de la planta docente de las carreras de Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. Nº 1578/16 y 1579/16 se autoriza, respectivamente, el dictado de la Especialización en Ingeniería Gerencial y la Maestría en Administración de Negocios de la Facultad Regional Concepción del Uruguay y se aprueba el Comité Académico, el Director y el Cuerpo Docente.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de incorporar un docente para el dictado del seminario "Análisis Estratégico", contando para ello con un profesional de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes del docente propuesto y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la actualización parcial de la planta docente de las carreras de

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'A' or similar character.



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios en la Facultad Regional Concepción del Uruguay que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por Ordenanzas N° 1403 y 1402, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 236/2018

[Handwritten mark]

| |
|--------|
| UTN |
| SCTYP |
| f.c.r. |
| l.p. |

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
 RECTOR

[Large handwritten signature]

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
 Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 236/2018

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA ESPECIALIZACIÓN EN
INGENIERÍA GERENCIAL Y LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**

Cuerpo Docente

o ***ANÁLISIS ESTRATÉGICO***

- CABEZA, Gustavo Fabián

Magister en Ingeniería Ambiental, Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Concepción del Uruguay

Ingeniero Laboral, Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Concepción del Uruguay

Ingeniero Electromecánico, Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Concepción del Uruguay

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized letter 'Q' or similar.
